



Reunión de trabajo con la Presidente Municipal de Centro. Lic. Yolanda Osuna Huerta

17 de Febrero 2022

La complejidad de los asuntos del Estado exige soluciones flexibles de apoyo, recíproco entre gobierno y sociedad, es necesaria una administración pública con estrechos nexos entre Ciudadanos y Gobernantes.

La Gobernabilidad en un sistema democrático debe manifestar un equilibrio entre la participación ciudadana y la capacidad de decisión del Gobierno.

Lic. Yolanda Osuna, en días pasados le presentamos en Power Point nuestras inquietudes respecto de la preocupante situación que guarda nuestra Ciudad, referente al caótico ambulante y las terminales de transporte público foráneo en el primer cuadro de la Ciudad; así como la falta de aplicación del Bando de Policía y Gobierno, que deriva en una Ciudad sucia, desordenada, casas y edificios abandonados, lotes baldíos enmontados, prostitución en las calles, vagos, menesterosos etc...

Estas son realidades que debemos afrontar y aceptar, pero que no pueden detenernos en las acciones que estamos obligados a emprender para tener una Ciudad próspera, segura y ordenada.

Por lo anterior se requiere que los Ciudadanos organizados impulsemos, respaldemos y vigilemos este proyecto que nace de la necesidad de tener una Ciudad limpia y ordenada.

Ciudadanos organizados significa incluir en este proyecto a personas de primer nivel con buena fama pública, sin interés político, ni de otra índole, cuya única característica sea el amor a Villahermosa.

La representación Ciudadana puede ser a través de un Patronato, una Unión, un Consejo o una coordinación Ciudadana, en donde estarán incluidos la Presidente Municipal y el Gobernador como Presidentes honorarios.

Trabajando con propósitos muy claros, con proyectos, con programas, con método, invariablemente coordinados y ejecutados por funcionarios de los tres niveles de Gobierno.

La coordinación del proyecto se llevará a cabo por un Director ejecutivo (Ciudadano) que se coordinará con las instancias Institucionales correspondientes e informará periódicamente sobre los avances al Grupo

.

Los meses que quedan a este Gobierno están contados, no actuar será irresponsable. Lic. Osuna las circunstancias requieren de pronta atención, el tiempo corre, Gobierno y Ciudadanos ambos nos necesitamos para hacer frente al momento que vivimos.

Estamos ciertos que los malos resultados no pueden atribuirse a su Gobierno, son consecuencia de acciones u omisiones de Gobiernos anteriores y de nosotros los Ciudadanos, que no hicimos lo que nos correspondía, fueron producto de nuestra poca o nula participación, dejamos pasar, dejamos hacer.

Buscamos un espacio de voz y dialogo en donde nuestra influencia sea cada día más amplia en un Estado social y democrático, aspiramos a un dialogo franco, abierto, directo con usted, los funcionarios de su Gobierno; desde luego con los funcionarios Estatales y Federales, para abordar los temas de reubicación del ambulante y del transporte público foráneo, queremos comenzar a partir de mañana.

La operación del proyecto que se generará a nivel institucional debe ser:

- 1-Formalizada por escrito en un documento Interinstitucional y Sociedad Civil.
- 2-Comunicar internamente a los involucrados en el Proyecto Villahermosa.
- 3-Comunicar externamente a la sociedad civil organizada.

El modelo propuesto se dividirá en:

1. Definir los objetivos
2. Proponer las bases institucionales para formalizar la continuidad del Proyecto Villahermosa.
3. Definir la dimensión de la participación Ciudadana.
4. La metodología de la solución de problemas, se profundiza en temas clave, como la localización y propuesta de espacios para la reubicación de los vendedores ambulantes; así como localización de terrenos para la construcción de una o varias terminales de transporte público foráneo.

5. Elementos para diseñar estrategias para la colaboración con otras áreas Gubernamentales y grupos de la sociedad civil.

6. Evaluaciones periódicas del plan maestro.

El Proyecto contemplará:

Los lineamientos y parámetros mínimos para la implementación del Proyecto tanto a nivel de gestión institucional, como en la actividad de la A.C.

Marco normativo:

Definir los lineamientos que deberán tomarse en cuenta en un modelo ajustado a la legislación y normas existentes.

Los protocolos de acción se ajustarán en la legislación y normatividad vigente.

Incorporar buenas prácticas:

Diálogos de construcción del modelo a seguir entre los involucrados.

Pertinencia de los modelos a seguir y adaptar sus componentes al contexto particular de Villahermosa.

Incorporar al proyecto las buenas prácticas de otras ciudades.

Replicabilidad de buenas prácticas.